EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales y políticas é intereses de la Provincia.

AÑO VIII	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Número suelto, 5 céntimos.	Miércoles 10 de Diciembre de 1890. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. Redacción: D. Sancho, núm. 13. Administración: Plaza Mayor, 5. Palencia.	NÚM. 2.309

AVISO IMPORTANTE

Contratando antes del sorteo, se sustituye por un precio módico y convencional, con todas las seguridades y garantías, como lo viene haciendo esta Agencia por espacio de muchos años, á los quintos que, por suerte, les corresponda servir en los ejércitos de Ultramar.

Para contratos y demás condiciones de éstos, pueden dirigirse en Santander Angel Espina, Cuesta del Hospital, número, 2, piso 3.º

VINO DE LA COSECHA

En la bodega de Matías Lanchares se expenderá SUPERIOR, desde el proximo jueves 11, tinto y clarete á 34 céntimos litro; para más comodidad del público la venta será por la calle Mayor principal, núms. 216 y 218, en lugar de Mancornador, núm, 5, que se hacía años anteriores.

LIGA AGRARIA

La Junta Directiva convoca á la provincial para el día 14 del corriente á las 12 de su mañana y en la Sociedad de Amigos del País para tratar de los asuntos pendientes y nombrar los socios que han de representarla en la Asamblea General que se celebra en Madrid el día 15 del corriente y siguientes, según la circular que se publica.

Palencia 10 Diciembre de 1890.—El Presidente, *Joaquín Monedero*—Vicepresidentes, *Marcelo Barrios* y *Ricardo Gutiérrez*.—Secretarios *José Antolínez* é *Isidoro Diéguez*.

CONVOCATORIA

Esta Asociación celebrará en la Universidad Central, á las dos de la tarde de los días 15 y siguientes del próximo Diciembre, Asamblea general, en la que, después de la parte relativa á la aprobación de cuentas, etc., por los asociados, abrirá amplia discusión sobre la mejor organización de las clases agrícolas, acordando. en su consecuencia, la línea de conducta que deberá adoptar la Liga, dado el nuevo estado de derecho en que pueden hoy desenvolver su iniciativa las Asociaciones oficiales, con sujeción á la Ley electoral vigente y al Real decreto orgánico de Cámaras agrícolas.

La importancia y trascendencia de los problemas que han de plantearse, y que están llamados á resolver en esta Asamblea los socios de la Liga y las representaciones que concurran á sus sesiones, aconsejan á la Directiva hacer algunas consideraciones respecto de esta convocatoria; y deseando que tome parte en la solución de dichos problemas el mayor número posible de interesados en la prosperidad y defensa de los intereses de los agricultores, entiende que debe no sólo adoptar por base para la convocatoria mencionada el amplísimo sistema de los Estatutos de 1888, y dirigirla á todos los socios de la Liga, sin excepción alguna, sino también hacerla extensiva á todas las Cámaras y colectividades agrícolas para que asistan ó envíen su representación respectiva.

Desvanecidas con este motivo las dificultades que en la Junta suscitara la reforma de los Estatutos, y unidos todos en el noble propósito de contribuir á la realización de las aspiraciones del país agricultor, la Liga Agraria le cita hoy al seno de su Asamblea, bajo la presidencia del iniciador de este gran pensamiento, Excmo. Sr. D. Alfonso Bayo, y, fiel á sus antiguas tradiciones, no vacila en tomar la iniciativa para intentar la organización de todos los intereses solidarios de la agricultura, á los que darán nueva vida las recientes disposiciones legales, si se acierta á aunar los esfuerzos de todos los particulares organismos, para que, sin mengua de su propia autonomía, se dé más eficaz impulso á los trabajos y resulte más fecundo el ejercicio de los derechos conquistados.

Siendo completamente distinta la situación en que, bajo el punto de vista de su iniciativa para ejercer influencia directa en la vida pública, se halla hoy la clase agrícola de la en que se ha encontrado hasta ahora, claro es que podrán entender algunos que huelga la existencia de la Liga Agraria, y casi todos que ha menester transformar su actual organización, si ha de responder á lo que de un organismo de esta índole exige el nuevo estado de cosas creado por las citadas disposiciones legales. Por esta razón habrán de plantearse y resolverse con preferencia, entre otras, las siguientes cuestiones:

¿Se considera bastante la virtualidad de la Ley electoral y del Real decreto sobre creación de Cámaras agrícolas para confiar que éstas se organizarán convenientemente y en la debida proporción, sin otro estímulo que el interés aislado de cada comarca, debiendo desaparecer, ó por lo menos plegar su bandera la Liga Agraria? ¿Ó, por el contrario, se estima conveniente la subsistencia de esta Asociación como centro director de este impulso, adaptando su organización á las nuevas relaciones económico-políticas que han venido á crear las citadas leyes? Y en este último caso, ¿habrá de constituirse ella misma en una de tantas Cámaras agrícolas, para llevar en su día á las Cortes su exclusiva representación, ó deberá ofrecer á la de todos los intereses agrarios un lazo de unión y un punto de apoyo sólido y cercano á los Poderes públicos? ¿Cuál será la fórmula que armonice la exigencia del interés de todos con la vida propia de cada Centro, y cuáles los elementos materiales que garanticen el desenvolvimiento regular de la acción común?

Cualquiera que sea el porvenir reservado á los métodos electorales últimamente establecidos, habrá de sobrevivir á toda modificación de los mismos la representación genuina que han alcanzado los intereses vitales de la producción. Medítelo el país agricultor, y concurra, al amparo de las leyes vigentes, á poner la primera piedra del edificio, organizándose convenientemente para que no resulten letra muerta los derechos que le han sido reconocidos.

Madrid 30 de Noviembre de 1890.—Por acuerdo de la Junta Directiva, el secretario, *Marqués de Villa-Alcázar*.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Con objeto de hacer menos gravoso el viaje á los señores que de provincias concurran á la Asamblea, el Sr. Presidente de la Liga, en nombre de la Junta Directiva, ha solicitado del Comité central ejecutivo de Ferrocarriles una bonificación en los billetes de ida y vuelta.

Como es de esperar que esta petición sea atendida, tan pronto como así suceda anunciaremos en los periódicos de Madrid y en el nuestro los requisitos necesarios para obtener este beneficio, esperando del patriótico celo de los señores socios y de los demas designados por los agricultores para que los representen, no dejen de concurrir á la Asamblea mencionada, cualquiera que sea la resolución que adopten dichas Compañías.

Sección editorial.

Terminemos la obra.

Después de la campaña que hemos venido sosteniendo por alcanzar el perdón para un desdichado, fuerza es que recapacitemos un momento, y descansando de las fatigas que aquélla nos produjo, volvamos la vista hacia otro sér en quién, tal vez con demasiado encono, continúa fijándose la opinión pública.

Ya hemos dicho antes de ahora que nosotros, á quienes repele, igualmente que á las personas de sentimientos delicados, todo aquello que constituye una acción que no guarde harmonía con las leyes de la caballerosidad, no tratamos de constituirnos en defensores de la conducta observada por el abogado Rodríguez en el asunto Redon. Es más, en el fondo de nuestra conciencia la censuramos, aunque tanto se ha hecho navegar el esquife por el Océano de la opinión; tanto ha rodado su nombre en la vorágine de la censura agresiva, que más que de castigo, es digno de lástima y de perdón.

En los primeros momentos, cuando

21

ta días un ahorro de cincuenta libras y cinco sueldos; y al cabo del año seiscientas tres libras, si no me engaño; porque confieso que soy corto contador.

¿Adónde va á introducirse la ambición? Pues no sucede que al espirar el segundo año, Rosalía, poseedora por su parte de mil doscientas y seis libras, menosprecia la calle de Froidmanteau, en donde las ha juntado penosamente. ¡Ingrata! ¿No ofende ella los oídos de Riboulard al hablar de una criada, de un cuarto de la calle de Saint Honoré, y de un sombrero á la *bibi?* El escatimoso cabo, que ya no tenía amor, la miró de un modo capaz de disipar por algún tiempo los humos de grandeza que la ofuscaban el cerebro.

Dios otorga lo que mujer quiere, dice el adagio. Al cabo de unos meses comenzó Rosalía á emperifollarse de oculto; y de noche, hacia aquella hora en que llegaba el cabo, depositaba sus perendengues bajo una media fanega vieja, que servia para hacer la lejía cuando estaba vuelta, y de asiento á mi tío Tomás, cuando boca abajo.

Bajaban sin embargo los ingresos. Ri-

20

Libra y media de vaca á seis sueldos hacía la olla de dos días; lo que, por reducción, da cada vez cuatro sueldos y seis dineros.

Como no se come sopa sin hortaliza, se hacían, para los dos días, seis sueldos de gasto en zanahorias, patatas, nabos, etc.; lo que sale á tres buenos sueldos por día.

Un pan de cuatro libras, doce sueldos.

Y la media carga de agua, un sueldo.

El gasto diario ascendía pues á veinte sueldos y seis dineros.

Añádese á esto una libra de jabón, dos haces de leña, alquiler del cuarto de posada, item dos meriendas económicas, hechas en la Rapée, ó en la Grenouillere, cuyo total componía nueve francos; esta cantidad, unida á treinta libras y quince sueldos para el gasto de mesa, da por mes un total de treinta y nueve libras y quince sueldos.

Aprended á vivir, mozas altas y bajas, y petrimetres, que os parecéis á caballos de regalo; y no os quejéis ya de los malos temporales. Vuelvo á mi asunto.

Así, como los ingresos llegaban á noventa libras, resultaba pues al cabo de trein-

17

del mercado tenía impulso, antes de salir, de dar una felpa al preferido amante; pero como estaba peneque todos los domingos, y entonces muy pendenciero, en cuyo caso le hacían comunmente pasar la noche en el cuerpo de guardia, tuvo por cosa útil á sus intereses el no malquistarse con un dependiente de la ronda.

Quedándose el señor Riboulard solo con Rosalía, obró al punto como primera cabeza de cuerpo; y metió el queso restante en su cartuchera, una botella de aguardiente en un bolsillo, y las sobras del mollete en otro. Este sí que es un hombre económico y arreglado.

No experimentó el señor Riboulard en toda la mañana más que un instante de disgusto, que fué el de la partida. Los jubilados amantes se habían guardado muy bien de pagar el escote; porque nadie suelta cincuenta y dos sueldos por una despedida. No era cosa decorosa el permitir que hiciera la costa Rosalía, especialmente en un día de tan esclarecido triunfo; luego era preciso que Riboulard cargase con el gasto. Estaba sacando ya, con suspiros, una bolsilla de

M.C.D.2022

enardecidos los ánimos vimos hollado el secreto profesional, sagrado como el del sacerdote, nos indignó el perjurio hecho por el letrado á la toga, y mucho más el no haberse condolido de quien, al pedirle consejo, no esperó jamás que le persiguiera una delación hecha por el mismo que se le había dado.

La sensatez de nuestro pueblo, los honrados sentimientos de que dispone y la caridad de que siempre ha dado pruebas, hizo que, recurriendo á todos los medios, poniendo en juego todas sus influencias y elevando exposiciones á los altos poderes, atendiera en primer término á lavar la mancha que empañó su proverbial hidalguía, antes que á declamar contra el proceder del culpable.

En el fondo de su alma le condenaba y le condena, pero comprendió más noble, más digno de elogio, más sublime, pedir protección para el desdichado que, detenido en la cárcel de esta ciudad, sentía que el ardor de la fiebre contraída en la lobreguez de su destierro, minaba su existencia.

Rodríguez no hizo alarde de la conducta seguida para con aquél infeliz; comprendió el error cometido, y se retiró, tal vez á llorar su culpa.

¿Quién no ha pecado?

Día por día llegaron hasta él los dardos llenos de justo enojo que le lanzaba la prensa; el correctivo que le impusieron los dignos abogados que le negaron el cariñoso nombre de compañero, y la oleada creciente de la opinión pùblica.

¿No fué bastante castigo?

Hemos conseguido clemencia para el infeliz á quien delató.

Continuamente hemos estado pronunciando la pala bra perdón...

¡Qué ejemplo daríamos si nosotros, después de alcanzarlo, tratásemos de no perdonar!

La obra que hemos llevado á cabo y que tanto nos ha enaltecido á los ojos de la España entera, quedaría entonces empañada por el encono, y es necesario que brille en toda su pureza; que no la eclipse el nublado del rencor, y que ya que hemos tenido conmiseración para un extranjero, hermano por las leyes de la humanidad y de una raza cristiana identificada con la nuestra por su hidalguía y amor al progreso, la tengamos para el que es doblemente hermano, porque nació bajo el mismo cielo que vosotros, y también como á vosotros, palentinos, arrullaron su cuna los ecos del Carrión.

Nuestro proceder nos brindó con un acto de clemencia, pero nos demanda otro.

El perdón es el agua del Jordán que lava las culpas.

Perdonemos para lavar la mancha de un hermano.

Unida la prensa de la localidad y pidiendo el olvido de la culpa, no lo dudéis, otro día feliz para ella, será aquél en que pueda dar la noticia de que el Ilustre Colegio de Abogados ha levantado al Sr. Rodríguez la corrección que le ha impuesto.

Augusto Villabrille.

Desde la Corte.

9 de Diciembre de 1890.

Sr. Director:

Los ministros están reunidos en Consejo en el momento de sentarme á escribir á los lectores. Como no han de terminar antes de que se cierre el buzón, no puedo escribir sobre lo que están tratando, pero nada pierden los lectores porque persona bien enterada me dice que no ocurrirá nada importante.

El tema principal del Consejo ha de ser la relación del resultado de las elecciones provinciales, pues no se habla de otra cosa en círculos, centros y tertulias. Ya son conocidos los resultados de todas las provincias. Los ministeriales, para consolarse de la derrota obtenida en Madrid, pregonan el triunfo obtenido en las grandes poblaciones como Valencia, Barcelona, Sevilla, Málaga, Cádiz, Oviedo, etcétera, etc. y hacen á la postre un recuento general para que se vea que los candidatos adictos han resultado triunfantes en la inmensa mayoría de los distritos.

En cambio los liberales cantan en todos los tonos lo ocurrido en Madrid, Zaragoza, Valladolid, Huesca y demás poblaciones donde han triunfado y dicen redoblarán ahora sus esfuerzos para sacar triunfantes de las urnas el primero de Febrero á muchísimos candidatos amigos que han de dar en el Congreso mayúsculas desazones al Gobierno. Este acabará ahora de alentar á los suyos para que vayan con entusiasmo á la lucha. Se ignora á ciencia cierta el día que salga en la *Gaceta* el decreto de disolución y convocatoria, pero no será después del 25 ó 30 de este mes. Escuso decir que la batalla por obtener puesto de candidato oficial es gigante y que los pretendientes se mueven cual si se tratase de alcanzar una silla en lo más alto del reino de los Cielos.

Como la tarde ha estado húmeda y fría y la atmósfera cargada con blanca nieve, los círculos políticos se han visto concurridos, especialmente el Salón de conferencias. Se ha comentado el discurso que Romero Robledo pronunció anoche ante sus amigos en el círculo reformista y que, llamándose benévolo para con el Gobierno, ha pedido nada menos que la caída de Silvela en atención al resultado que en Madrid tuvieron las elecciones del domingo. Así como él se vió obligado á dejar el Gobierno en 1885 cuando lo derrotaron en las elecciones municipales, también Silvela debe caer ahora.

Pero los amigos de éste refieren que no hay paridad entre ambas situaciones: entonces sustituyó Romero al Ayuntamiento é hizo lo que quiso y ahora Silvela ha puesto especial empeño en no mezclarse para nada en la contienda electoral.—En el discurso de que hablo ha atacado también Romero á Sagasta diciendo que él que aconsejó cuando la crisis el ministerio intermedio es ahora benévolo, y que el Jefe de los liberales que fué quien decidió á la Reina á llamar á los conservadores, ataca con saña al Gobierno y pronuncia la palabra corazonadas. En fin, el exjefe de los húsares, después de decir que el Gobierno ha hecho mal en reunir la Junta del Censo, termina excitando á sus amigos á hablar con sus propias fuerzas.

Pero hay que oir á los ministeriales poner de oro y azul á Romero por atacar á Silvela, no obstante disfrutar de los favores del Gobierno. Ahora principian los cálculos y los augurios respecto al resultado que ofrecerán las próximas elecciones, pero la voz general es que triunfará una buena mayoría de conservadores. Los republicanos están muy animados á la lucha y van á emprender activos trabajos de propaganda. Desde luego si en Madrid se unieran los elementos de Ruiz Zorrilla con los de Pí y Margall, sacarían los seis primeros lugares, porque la mayoría de los electores es de ideas avanzadas, y porque el Gobierno no ejerce la presión que es costumbre.

Ha sido muy bien recibida, lo mismo en Palencia que aquí, la orden para poner en libertad a Redon: el Gobierno francés ha querido dar una prueba de deferencia á España con este rasgo en vista de las instancias del gabinete de Madrid.—Es probable que mañana ó pasado se reuna la Junta del Censo para ocuparse en la ponencia de Sagasta y Cervera: para fin de semana estará terminado este asunto, que á decir verdad no preocupa, pues el tema casi exclusivo de las conversaciones es el tema electoral.

En los centros ministeriales se está ya trabajando en los presupuestos. Algunos ministros preparan tambien trabajos parlamentarios, sobre todo el de Gracia y Justicia, que quiere cumplir cuanto prometió en el discurso de apertura de tribunales.—El director de la Tabacalera sigue gravemente enfermo.—Ha sido denunciado el periódico *La Revolución*.—Los círculos científicos, los salones y los teatros se ven muy animados por las noches.—De provincias, nada que merezca parrafo aparte.

Ha terminado la actitud revoltosa de los indios en el norte de América.

Su afcmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—9 Diciembre.

Hacienda.—Real orden disponiendo se establezca en el puerto de Rota, provincia de Cádiz, una aduana marítima de tercera clase, con la habilitación consiguiente.

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil, durante Octubre último, en la custodia de la riqueza forestal.

Ultramar.—Real orden derogando la de 14 de Octubre de 1849, y restableciendo el derecho de la Iglesia y corporaciones eclesiásticas á disponer de los bienes que tienen en el archipiélago filipino, con arreglo á los cánones y á la legislación anterior de Indias.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Resultado de las elecciones verificadas el día 7 del actual.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el Gobernador Civil de la provincia de Santander y el Juez de Instrucción de Reinosa.

Delegación de Hacienda.—Disposición para que satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Octubre último.

Local y Provincial.

Próxima la época de la formación de los apéndices al amillaramiento, que han de servir de base al reparto de la contribución territorial para el año económico de 1891 á 1892, consideramos un deber advertir a los propietarios que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible, bien por compra, venta, permuta, herencia, etc., lo participen antes del 31 de Diciembre en las capitales de provincia á las secretarías de la Comisión de evaluación, y en los demás pueblos á los respectivos ayuntamientos, presentando los documentos justificativos del derecho de propiedad.

cuero en que había á lo menos tres ó cuatro pesetas, cuando el diablo, que nunca se olvida de sus secuaces, sacó del apuro á éste á costa del tabernero.

Soplóle pues á Riboulard el hacer examen de la botella que acaban de desocupar. ¡Cuitado tabernero! La pimienta que había tenido parte en la fabricación del aguardiente, deponía todavía en el hondón del frasquillo. Levanta la voz Riboulard contra el envenenamiento; acude el dueño; pone el grito en el cielo el cabo, y profiere el formidable nombre del excelentísimo señor superintendente de Policía. El tabernero se estremece, pierde el color, arrodíllase y pide perdón. Intercede en favor suyo la compasiva Rosalía; y el inexorable Riboulard no puede sin embargo negarse á la primera gracia que su querida solicita. Compónese todo, con ayuda del mantel, manchado de vino, que sirve para envolver á mi tío Tomás. Cógele con garbo Riboulard bajo su brazo izquierdo, ofrece el derecho á Rosalía vuelve á llevarla á su calle Froidmanteau, y la deja ir á sus acostumbrados quehaceres, con la promesa de venir á incorporarse coñ ella á las once de la noche.

CAPÍTULO II.

MI ABUELO RIBOULARD Y MI ABUELA ROSALÍA SE CASAN DE VERAS.

Por más deseos que me asistan de no permitir que ignoren mis lectores ninguna de las particularidades de la vida privada de los recomendables sujetos que he tenido la honra de presentarles, suprimiré sin embargo un sinnúmero de ellas; lo que me agradecerán, desde que les diga que temo cansarlos con una molesta uniformidad.

En efecto, se parecían unos á otros los días, fuera de algunos incidentillos. Tenía Riboulard veinte sueldos de paga; redituaba el doble con corta diferencia la calle á mi abuela; y he aquí como pasaban la vida. Soy deudor en mi creencia de éste estado á los que gastan más que ganan, y á los genios dóciles, que no pierden una lección de orden.

boulard, tras una puntual inspección de la persona de Rosalía, y bien cerciorado de que nada había perdido ella de sus graci juzgó que era burlado. Protestó, juró, y lloró Rosalía; pero el cabo que no cedía fácilmente á la persuación, no respondió á estas monadas más que haciendo una pesquisa en el cuarto y la malhadada media fanega reveló los secretos de mi abuela.

Grande y viva explicación, algunas injurias, y aun tantarantan, según me aseguraron.

Bien presto se arrepintió el señor Riboulard, no por bondad de alma, sino porque no teniendo ya ningùn derecho civil sobre su morena, podía ésta, en caso de separación, disputar lc propiedad del gato. Diéronle ciertamente á Riboulard pensamientos de metérsele en el bolsillo, y desaparecer; pero un cabo de la ronda que aspiraba á la alabarda, no podía propasarse á unas chanzas de esta naturaleza. Por otra parte, preveía que Rosalía *comerciara* tres ó cuatro años todavía: ¡qué rica mina para beneficiarse, y qué cantidad perdida por demasiada precipitación! Llevó pues todas las cos-

M.C.D.2022

Anticipo de contribución.

Con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 21 de Junio de 1888, los contribuyentes pueden solicitar de los administradores de contribuciones en los últimos quince días de los meses de Diciembre, Marzo, Junio y Septiembre la anticipación de las cuotas trimestrales por territorial é industrial con los beneficios del premio de cobranza que el Estado abona á los recaudadores. Las solicitudes tienen que extenderse en papel del sello 12.º

Consignamos con satisfacción que la elegante cancela colocada en el Casino, esta hecha en esta ciudad por dos artistas de la misma.

Por la Guardia civil del puesto de Carrión de los Condes les han sido recogidas las escopetas á varios vecinos de dicha villa por carecer de la correspondiente licencia.

Por la Diputación provincial ha sido aprobado el presupuesto de gastos del correccional de esta provincia, para el mes actual.

Se halla vacante la plaza de Médico Cirujano de Villalaco, en esta provincia, con la dotación anual de 75 pesetas, debiendo los aspirantes á ella presentar sus solicitudes en el plazo de 15 dias que empezaron á contarse el 7 del actual.

CARTA DE REDON.

Como vehemente prueba de agradecimiento hacia el pueblo palentino, por el triunfo alcanzado en el asunto que hasta ahora hemos venido gestionando, publicamos gustosos la siguiente carta que Mr. Redon (hijo) dirije al Sr. Alcalde de esta ciudad, y que ha sido traducida del francés.

Palencia 9 de Diciembre de 1890.

Sr. Alcalde de Palencia.

La lengua francesa no me ofrece términos bastante ricos y bastante elocuentes para poder expresar á la noble Palencia la alegría que se desborda en mi corazón. Yo quisiera poseer esta lengua española, tan bella, tan sonora, y que expresa con tanto calor el pensamiento que os anima.

Yo pondré, pues, en mi sencillo idioma toda la fuerza, toda la gratitud y toda la amistad que debo á los valerosos habitantes de esta ciudad, porque me han tratado como uno de los suyos, como su hermano y como su hijo.

Cuando salí de la Guyana, mi divisa era: la libertad ó la muerte: hoy la reemplazo con esta frase: si Palencia no existiera, no estaría Carlos en libertad; lo que quiere decir, que mis sentimientos seran de gratitud eterna hacia esta ciudad.

Quisiera, Sr. Alcalde, conocer en particular á cada uno de mis bienhechores, á cada uno de esos corazones generosos que se han dignado ofrecer su firma para conseguir mi libertad, pero siendo imposible por ser aquéllos tan numerosos, me permito, Sr. Alcalde, expresar á usted mi reconocimiento, como representante de la ciudad, con toda la efusión que en mi corazón puede caber, y esté usted, persuadido que el acto que acaba de tener lugar durará en mi memoria lo que mi vida entera.

Dígnese usted, Sr. Alcalde, y con usted toda la ciudad, recibir mis más sinceros sentimientos de gratitud y de respeto.

Ch. Redon.

Nuestro particular amigo D. Pedro Romero Herrero ha sufrido el dolor de perder para siempre un precioso nieto de dos años, el cual subió al cielo en la mañana de hoy.

Nos asociamos al sentimiento que experimenta nuestro amigo, lo mismo que su distinguida familía, por tan triste desgracia,

El día 21 del actual, y hora de las once de la mañana, tendrá lugar ante la Alcaldía de Celada de Roblecedo una tercera subasta de 45 árboles bajo el tipo rebajado de 713 pesetas 30 céntimos.

Agradecemos á los periódicos de Madrid y provincias las frases encomiásticas que continúan prodigando á nuestra población por la conducta que ha observado en el asunto que, felizmente, ha tenido la solución que esperábamos.

Ya hemos dicho que cumplimos con un deber sagrado para todo pueblo amante de la nobleza y de la hospitalidad.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita del periódico *El Diario* de Cádiz, la cual le agradecemos, aceptando el cambio con tan apreciable colega.

El tiempo se presenta con tendencia á la lluvia, y la humedad de que se halla impregnada la tierra hace que los labradores continúen alimentando esperanzas, que creemos no han de verse fallidas.

Ya era hora.

Las inscripciones hechas en el Juzgado Municipal de esta ciudad durante las tres decenas del mes de Noviembre último, son las siguientes:

Nacimientos, 42—Fallecidos, 45—Matrimonios, 16.

TELEGRAMAS

Desde que se ha sabido el éxito favorable que han obtenido las gestiones practicadas por los palentinos en el asunto Redon, empiezan á recibirse en esta ciudad telegramas de felicitación á la misma, los cuales agradecemos con toda el alma en la pequeña parte que nos toca y en nombre de aquélla.

Reci idos en el Casino

Gijón 9.

Sociedad Casino Gijón me encarga me dirija á V. en su nombre suplicándole felicite pueblo palentino por hidalgos sentimientos y resultado obtenido en favor Redon.

Presidente, *Atanasio Fernández.*

***

Gijón 9 (3'30 t.)

En nombre Sociedad Sport Club Apagadorista ruégole felicite nombre á hidalgo pueblo palentino por resultado favorable Redon.

Jacobo Olañete.

***

Gijón 9 (3'50 t.)

En nombre de este Círculo ruego á usted felicite á ese digno pueblo por haber accedido Gobierno francés á sus gestiones asunto Redon.

Presidente Círculo Mercantil,

Vicente Castillo.

Recibidos en esta Redacción.

Gijón 9 (3'50 t.)

Redacción *Comercio* suplica á V. se sirva significarle su satisfacción por resultado obtenido hidalgos sentimientos pueblo palentino, asunto del desgraciado Redon.

Sierra.

***

Madrid 9 (3'30 t.)

Estudiantes de Paredes, residentes en esta Corte, felicitan cordialmente á sus hermanos palentinos por victoria obtenida asunto Redon.

Najera.--González.--Gutiérres.--González Barrio.

Análisis químico oficial de la «Emulsión Scott.

Por mandato de la Excma. Diputación provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores, Quimicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsión de Scott (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del *Yodo*, dando resultados consiguientes, puesto en que dicha *Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao*, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.

Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado *Aceite*, ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la *asociación de los hipofosfitos de cal* y *de sosa* ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho *Aceite é hipofosfitos*, y por tanto *de fácil asimilación* como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 de Mayo 1887.

Profr. ISIDRO LOPEZ DUEÑAS.

PROFR. JOSÉ L. GIRÓN.

PROBLEMA

Este problema propongo
A la pública opinión:
¿existe mejor jabón
que el de PRINCIPES DEL CONGO?
Jabonería Victor Vaissier.—París,

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Sección festiva.

¡QUÉ ESPANTOSA SOLEDAD!!

Aun no he vuelto del asombro
que tuve el lunes pasado
al entrar en el Casino
y recorrerlo á lo largo
y encontrarme que el Salón
(que por cierto es un encanto)
sólo por ocho ó diez jóvenes
se hallaba el pobre ocupado!
Eso sí, como bonitas...
eran bonitas, ¡canario!
Cualquiera al verlas dijera
al mirar sus frescos labios
y su fino y trasparente
cutis aterciopelado,
que eran blancas azucenas
ó creación de algún mago
ó magnolias perfumadas
ó arcángeles de un retablo.
Pero como estaban solas
y aquél Salón es tan ámplio
y se hallaban reunidas
hermoso grupo formando,
juro á ustedes que sentí
entristecido mi ánimo,
pues hacían el efecto,
según yo pude observarlo,
de seis delicadas rosas
olvidadas en el campo!
Aunque esas niñas formaban
un grupo tan solitario,
lo pasaron divertidas,
porque tuvieron en cambio
la ventaja de que ante ellas
al punto se presentaron....
—Vamos, si, ¿ocho ó diez *pollos*?
—No señor; ocho ó diez PAVOS
que era un alabar á Dios
por el Salón contemplarlos
extendiendo aquellas alas
de color medio azulado,
mientras hollaban la alfombra
con grave y medido paso
y hacían allí la *rueda*
más mona que he visto, ¡diablos!
Por cierto, que uno de aquéllos,
al parecer algo anciano,
buscó enseguida á la Junta,
y á las niñas señalando,
con acento pesaroso
así dijo al Secretario:
«Si el Casino de Palencia
después de hacer el regalo
de ofrecernos reuniones
con tan plausible aparato,
ha de encontrar el Salón
lo mismo que de ordinario,
créanme ustedes, señores,
más valiera no anunciarlos.»
Y habló muy bien, y yo soy
de igual opinión.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 10.—Los precios de los cereales hoy, como sigue:

Trigo de 37,50 á 38 reales las 92 libras y cebada de 25 á 26 reales fanega sin peso.

Las entradas unas 150 fanegas trigo y nula la de cebada.

—

VILLADA, 9.—Han entrado 200 fanegas trigo que alcanzaron 37'75 y 38 rs. las 92 libras. A uno de estos precios, y sin que me atreva á señalar cuál, se han hecho en Boadilla 1.416 fanegas que se están recibiendo.

A 38'25 rs. ofrecen 600 fanegas para las que hay proposisiones á 38 y 38 1|8 rs.

Procedentes de Villalón han tomado varios de estos compradores partidas de importancia. Me enteraré, si me es posible, para dárselas á conocer en mi siguiente.

Tiempo suave y nublado, que hace esperar la lluvia que tanto necesitan los campos.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 9—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 350 fanegas trigo, que se pagaron de 38 á 38,50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 39'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 9.—Las entradas desde mi último listín puede decirse que son nulas, pues no pasan de 50 á 60 fanegas diarias. Su precio de 37'75 á 38 rs. las 94 libras.

Por partidas nada se hace; las ofertas continúan á 38'50 rs. y sólo pagan á 38.

Tiempo suave y de nieblas, que hace esperar lluvia.—*El Corresponsal.*

—

VECILLA DE VALDERADUEY, 8.—Las compras de cereales, paralizadas por falta de entradas, y por lo tanto nominales los precios que anoto.

Trigo á 37 reales las 94 libras; cebada á 28 fanega; centeno á 30; yeros á 32 y titos á 30.

Buen tiempo; nevó algo á mediado de la semana y aunque se reprodujeron las heladas, hoy el día está claro y la temperatura es suave.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 9.—Han entrado 1500 fanegas de trigo; 80 de centeno; 400 de cebada; 200 de algarrobas; 30 de garbanzos y 10 de guisantes.

También han entrado de 3 a 4000 cabezas de ganado ovejuno, con pocas ventas; 97 canales de cerdo de 55 á 57 reales arroba, y 200 fanegas de castañas de 26 á 28 reales.

En la semana última se han vendido 700 cántaros de vino blanco de 13 á 14 reales y 200 de tinto de 16 á 17.

De vinagre salieron 70 cántaros á 13,50 reales.

Los precios á que se han cotizado los diferentes artículos de que se compone este mercado en el día de hoy han sido los siguientes:

Trigo de 38,25 á 38,50 reales fanega; centeno de 28 á 29; cebada de 27 á 28; algarrabas de 29 á 30; garbanzos superiores á 110 y 200; guisantes de 35 á 36; patatas á 4 reales arroba; vino blanco á 13 y 14 reales cántaro tinto á 16 y 17, vinagre á 13,50; ovejas de 50 á 55; carneros de 60 á 70; corderos de 35 á 40.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves.—San Dámaso papa y San Sabi. no obispo.

Ultima hora.

MADRID, 10 (9 m.)

Se ha alcanzado una nueva victoria en Ponapé (Carolinas) El enemigo ha sido dispersado, tomándole algunas trincheras y dos cañones.

Datos completos de las elecciones: 354 ministeriales y 162 de oposición.

—

MADRID, 10 (12,45 t.)

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en esta corte han correspondido á los números y localidades siguientes.

5726 Murcia.
17530 Sarriá.
12739 Jerez de la Frontera.
1784 Madrid.
7421 Zaragoza.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas.

Accesorios para toda clase de costura

Máquinas SINGER para coser

LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.

Primeros premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Enseñanza gratis á domicilio

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en los billetes de la Lotería de Navidad.

Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO, en cuadernos de 50 y 25 hojas.

AGUA DE AZAHAR

DE LA

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla**, es el medicamento **más seguro, sencillo y eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos y del corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad y energía al espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su **venta.**

Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, carceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor **Martin Solon**

En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones,*** etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER,** FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes.*

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACÉN DE CARBONES

MINERALES Y VEJETALES

DE

ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA

frente á la iglesia de S. Lázaro

PALENCIA.

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes

PRECIOS A QUE SE VENDEN

Y SE HAN ESTADO VENDIENDO:

	Rs.	cts.
Quintal de cok de 1.ª..	7	»
Id. de piedra granado.	6	»
» de briqueta.	6	»
» de hulla especial para fraguas.	5	»
» para tejeras y vapores. . .	4	50
Carbón de brezo de carga. . .	16	»
Id. de piña, la arroba. . .	3	50
Id. de encina y roble, arroba.	4	50
Piñas para encender, el 100. .	2	50

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gútiez, que por algunos años estuvo al frente de este almacén como criado de

D. Antonio Ruipérez.

Se arrienda la casa núm. 128 de la calle Mayor principal; en la imprenta de este periódico darán razón.

BURRA PARA LECHE

Se vende una, en buen estado de carnes, parida el día 30 de Noviembre último. Las personas que deseen interesarse en su adquisición pueden informarse del Profesor Veterinario Sr. Luque, en Palencia; y del de la misma profesión en Villamartín de Campos. D. Pablo Pérez Ortega.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa de Villamediana; dirigirse á Silvano González, Mayor principal, 97, en esta ciudad.

LAMPARA

Se vende por la mitad de su valor una, completamente nueva, de dos brazos, á propósito para un establecimiento ó café.

Para verla, dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

MÁQUINA DE COSER.

Se vende una muy barata, sistema «Singer», de pie, completamente nueva.

Darán razón calle de los Herreros, núm. 2.

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha. figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periodico.

CABRA

Se vende una, recién parida, dirigirse á Celedonio Delgado, en Monzón.

CHOUBESKY

Se vende uno, casi nuevo, para verlo Plaza Mayor, casa de Ponce, segunda habitación.

AMA DE CRIA

Una joven, de 26 años de edad, desea criar en su casa, en Villamediana de Valdesalce. Para informes dirigirse Ronda de San Lazaro, num. 8, en esta ciudad.

Máquina de coser «LA DOMESTICA»

Por tener que ausentarse, se vende una superior en buen estado, con piezas de reserva y libro de instrucción.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Mayor antigua, 162, esquina á la de Cantarranas.

Se vende la casa señalada con el número 3, en la calle de San Juan.

Para precio y condiciones, dirigirse á los señores Uriarte, Gorocica é hijos (del comercio), Bilbao.

Palidez (Clorósis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del

HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad.

Depósito en todas las principales Farmacias

AMA DE CRIA

Viuda, para casa de los padres; dirigirse, calle Mayor Principal, núm. 9, 2.º

En la carniceria de Prudencio Matia Plaza Mayor, núm. 6, se necesita un dependiente, que sepa pelar los vientres de vaca y ternera

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER. Paris

Farmaceutico de 1ra Clase Caballero de la Legion de Honor.— Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Catolica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado *por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.*

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerias, Boticas y Bazares.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

Gran Establecimiento de calzado

EN PALENCIA.

Calle Mayor principal, número 46,

(FRENTE AL RECREO PALENTINO.)

Esta casa se propone servir al público que la honre con sus encargos, con materiales buenos, precios económicos y formas elegantes, aun para los pies defectuosos y delicados.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE NIÑO

M.C.D.2022